



Registro 61-397

Identificación

Institución

Museo Marítimo Nacional

Número de registro

61-397

Nº de inventario

01-010

Clasificación

Historia - Armas y Armamentos

Colección

Armamento

Objeto

Cañón

Dimensiones

Largo 124 cm - Alto 41 cm - Ancho 56,5 cm

Técnica / Material

Fundición - Bronce

Ubicación

En exhibición - Museo Marítimo Nacional - Patio del Ancla

Descripción

Arma de fuego destinada a emitir señales acústicas por medio de la explosión de una carga propelente de pólvora negra. Está compuesto de una caña troncocónica que alberga una perforación longitudinal o ánima, abierta en el brocal y cerrada en la culata. Tiene dos muñones cilíndricos a los costados usados para apoyar el arma en un montaje y permitirle un movimiento basculante para variar su elevación. La culata está rematada en un cascabel esférico. En la parte superior tiene un agujero para comunicar el fuego al interior del fondo del ánima o recámara- donde se carga el propelente y el proyectil.

Está montado en una cureña de madera formada por dos gualderas verticales con un rebaje semicircular donde se apoyan los muñones, que están asegurados por dos piezas de bronce a modo de abrazaderas abisagradas, llamadas sobremuñoneras. Las gualderas tienen tres escaletas en la parte posterior; en la más baja hay un cáncamo de bronce y a cada lado, un cáncamo con una argolla. La cureña tiene dos ejes con dos ruedas de madera cada uno, ejes que están rematados con terminales de bronce.

En la parte anterior, la cureña está cerrada por un plano vertical o telerón y en el fondo hay un plano horizontal o solera, usado para apoyar una cuña de madera que varía la elevación de la culata del cañón.

Estado de conservación

Bueno

Contexto**Historia del objeto**

Los cañones de señales eran piezas de artillería de pequeño tamaño, generalmente de bronce, y con cureñas mejor elaboradas y ocasionalmente más decorativas que las destinadas a operar con cañones de guerra. Los cañones de señales no incluían necesariamente mecanismos de elevación y se empleaban en barcos mercantes o en yates de recreo para emitir señales acústicas en medio de la bruma, lanzar cuerdas y ocasionalmente para lanzar munición menuda en caso de defensa. También podían ser usados para ceremonias o festividades, disparando salvas sin proyectiles.

Gestión**Adquisición****Forma de ingreso**

Desconocida

Registradores

Eduardo Rivera, 2025-05-12

